

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15301 *Resolución de 24 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 102, de 26 de agosto de 2010, se publicaron las bases que regirá el proceso de selección, de cinco plazas de Policía Local (cuatro por turno libre y una por movilidad), escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación realizada en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos municipal.

Segorbe, 24 de septiembre de 2010.—El Alcalde, Rafael Calvo Calpe.